

---

# INFORME ANUAL 2020

*A LA LUZ DEL ESTÁNDAR GLOBAL DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD  
CIVIL*





# INDICE

1. Presentación.
2. Nuestra rendición de cuentas 2020 a la luz del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
3. Principales Hitos 2020.
4. Nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados en 2020.
5. Situación financiera 2020: estados de situación financiera auditados a 31 de diciembre de 2020 y listado de cooperantes.



---

# 1. Presentación

## 1.1. Carta de la Presidenta de la Junta Directiva y el Director Ejecutivo

El contexto adverso que ha enfrentado la humanidad en el año 2020 como consecuencia de la pandemia global, ha revalidado la imperante necesidad de luchar contra la corrupción y defender lo público. En muchos países, la atención a la emergencia sanitaria ha sido el inicio de un escenario caracterizado por una alta concentración del poder, un alto nivel de discrecionalidad en el uso de recursos públicos, y la imposición de mayores restricciones a libertades fundamentales.

Colombia no ha sido ajena a estas condiciones. La pronta aparición de hechos de corrupción en la atención a la crisis se ha sumado a problemas estructurales de debilidad institucional y de captura del estado, para configurar un panorama preocupante respecto al control al ejercicio del poder público, la defensa del interés general y la garantía de derechos humanos. En el fondo, el país enfrenta un preocupante escenario de desbalance en su sistema de pesos y contrapesos.

En este contexto, la lucha contra la corrupción no puede ser considerada únicamente como un vehículo para proteger dineros públicos. Debe ir mucho más allá y reconsiderarse como una dinámica de protección de lo público en un sentido amplio, que requiere tanto normas e instituciones respetuosas de los principios democráticos sistema democrático, como liderazgos comprometidos con la defensa del bien común por encima de intereses particulares y, ante todo, resultados tangibles para la sociedad.

El 2020 nos recordó que esa visión amplia de los esfuerzos anticorrupción debe mantenerse vigente. Nos permitió reafirmar que las personas deben ser el centro y propósito de nuestras acciones. Sin ese foco, los avances técnicos y normativos caen en el vacío. Posiblemente esto es lo que nos indica el Índice de Percepción de Corrupción 2020 de Transparencia Internacional al incluir a Colombia entre los dos tercios de países del mundo que dan muestras de estancamiento en la lucha contra la corrupción desde 2012: debemos hacer más.

En medio de esta complejidad, nos genera satisfacción entregar un informe de gestión anual de la Corporación Transparencia por Colombia que refleja el compromiso firme de todas las instancias que hacemos parte de ella; una capacidad de adaptación que nos ha permitido aportar de manera crítica y constructiva a la coyuntura que vivimos; una lectura profunda de nuestros desafíos, acompañada por una dinámica de acción innovadora y fortalecida por múltiples alianzas; y una sólida perspectiva de continuidad y sostenibilidad para los próximos años.

Expresamos un profundo agradecimiento a nuestros aliados, socios, cooperantes, órganos de gobierno, y en especial a nuestro equipo de trabajo por su compromiso y perseverancia en medio de un año tan difícil. Por último, realizamos un efusivo reconocimiento a Rosa Inés Ospina Robledo, quien participó en nuestros órganos de gobierno hasta el 31 de diciembre de 2020. Esperamos conservar y fortalecer su legado de compromiso, rigurosidad, pasión y entrega por el cuidado y la defensa de lo público.



**María Elisa Bernal Bueno**  
Presidenta de Junta Directiva



**Gerardo Andrés Hernández Montes**  
Director Ejecutivo



---

## **2. Nuestra rendición de cuentas a la luz del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las organizaciones de la Sociedad Civil**



---

## Nuestros 12 compromisos:

Desde Transparencia por Colombia consideramos que rendir cuentas es un principio de corresponsabilidad de todas las personas y organizaciones que buscamos realizar un aporte a la sociedad. A continuación, exponemos los logros y retos resultantes de nuestra labor en 2020, tomando como referencia los 12 compromisos del “Estándar Global para la Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil”. Este estándar de referencia, acordado y desarrollado durante el 2016 por 9 iniciativas de rendición de cuentas de la sociedad civil de todo el mundo, unifica criterios para la rendición de cuentas priorizando un enfoque dinámico que permite fortalecer la eficacia, la capacidad de interacción, la credibilidad y la legitimidad de las organizaciones de la sociedad civil. Por lo tanto, nos ayuda a alinear los esfuerzos de la Corporación con el referente global más ampliamente aceptado en la materia. Su adaptación en América Latina y Colombia fue facilitada por la Red Regional Rendir Cuentas y la red colombiana ONG por la Transparencia. Su implementación se realiza a través de un proceso de autoevaluación interna de carácter cualitativo que considera los compromisos que debemos observar en el cumplimiento de nuestra misión. En complemento, para facilitar la evaluación de avances es necesaria una valoración cuantitativa que ayuda a orientar los esfuerzos de las organizaciones sociales. Igualmente, nos permite adoptar un enfoque dinámico de la rendición de cuentas que implica considerar la manera como involucramos a las distintas partes interesadas que participan en nuestra labor. Por último, esta herramienta nos permite identificar acciones de mejora que contribuirán al fortalecimiento de nuestro desempeño.

Invitamos a nuestros grupos de interés a enviarnos sus opiniones, comentarios, críticas y sugerencias respecto a nuestra rendición de cuentas.

## COMPROMISO 1: JUSTICIA, IGUALDAD Y PAZ

Abordaremos la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la violencia para crear sociedades saludables para todos

**¿Cómo aborda la organización la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y/o la violencia?**

**¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

R/. Transparencia por Colombia es respetuosa de los derechos humanos en todas sus políticas, actuaciones y procedimientos internos, rechaza cualquier forma de violencia y respeta profundamente los principios de equidad y respeto entre sus colaboradores, órganos de gobierno y aliados externos. Identificamos la corrupción como uno de los principales obstáculos que impiden que Colombia logre una sociedad más justa, incluyente, equitativa y que pueda convivir en paz.

Las condiciones adversas derivadas de la pandemia por COVID-19 pusieron en riesgo el derecho a la vida y los principios de justicia e igualdad. La pronta aparición de hechos de corrupción en la atención a la emergencia se sumó a problemas estructurales de corrupción y captura del estado en Colombia, que configuraron un panorama poco alentador. La libertad de expresión, el derecho de acceso a la información pública y el derecho de participación ciudadana, también se vieron gravemente afectados.

En este contexto fue necesario realizar esfuerzos para prevenir que los recursos públicos destinados para atender la emergencia se vieran afectados por intereses particulares. Transparencia por Colombia puso en marcha la estrategia “Transparencia Salva Vidas” orientada a monitorear la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos destinados a atender la emergencia. Para esto, se promovió el reporte de denuncias relacionadas con el mal uso de los fondos de emergencia a través del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), que entre marzo y octubre de 2020 recibió 48 casos de presunta corrupción asociados con el desvío en ayudas a poblaciones vulnerables y uso indebido de otros beneficios económicos. De estos casos, 19 se han presentado ante autoridades competentes. Igualmente, en alianza con organizaciones de ocho regiones del país, se impulsó la iniciativa [“Ciudadanía activa: con los ojos puestos en los recursos COVID-19”](#) orientada a monitorear la contratación pública realizada en el marco de la emergencia. Como resultado, se remitieron cuatro informes de alertas y recomendaciones que han sido recogidos ampliamente por medios de comunicación y órganos de control, dando origen a acciones de sanción formal.

En paralelo a lo anterior, avanzamos en los esfuerzos por impulsar en el país la reparación integral de daños causados por actos de corrupción.

R/. Continuaremos fortaleciendo el vínculo de nuestras acciones con la defensa de los derechos humanos, el respeto a la dignidad humana, y la reparación a víctimas de la corrupción.

<p>Divulgamos el documento de <a href="#">herramientas metodológicas y jurídicas para la reparación integral de los daños generados por actos de corrupción en Colombia</a>, y participamos activamente en grupos de trabajo sobre el tema en Transparencia Internacional y en la Coalición UNCAC. Este enfoque de lucha contra la corrupción centrada en las personas ha sido promovido en el marco de la emergencia e incluido en el Proyecto de Ley 341 recientemente impulsado por el Gobierno Nacional.</p> <p>Por otro lado, en 2020 se cumplieron tres años de la puesta en marcha del <a href="#">Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC)</a>. Sus logros y aprendizajes permitieron la elaboración de un <a href="#">análisis sobre la denuncia de la corrupción y la protección al denunciante</a>, que contiene recomendaciones a nivel normativo y de política pública en esta materia.</p> <p>En materia de construcción de paz, desarrollamos un <a href="#">mapa de riesgos de corrupción</a> con alertas respecto a la reforma rural integral y a la solución al problema de drogas ilícitas que pueden vulnerar la implementación integral del acuerdo de paz.</p>	
<p><b>Puntaje: 12 sobre 12</b></p>	
<p><b>COMPROMISO 2: EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LA MUJER Y DE PERSONAS CON IDENTIDADES DIVERSAS</b></p> <p>Promoveremos los derechos de mujeres, niñas y personas con identidades diversas, y la equidad de género</p>	
<p><b>¿Cómo promueve la organización los derechos de las mujeres, las jóvenes y las niñas y la equidad de género?</b></p>	<p><b>¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b></p>
<p><b>R/.</b> En Transparencia por Colombia respetamos por completo la equidad de género, los derechos de las mujeres, las jóvenes y las niñas y los derechos de personas con identidades diversas. <b>Durante 2020 fortalecimos el enfoque de diversidad, inclusión, equidad de género e interseccionalidad en nuestro trabajo.</b> Identificamos la importancia, por un lado, de mantener un pleno respeto a dicho enfoque en nuestras políticas y prácticas internas; y por otro lado, de analizar y abordar la corrupción como un obstáculo para la equidad de género y la inclusión.</p> <p><b>Incorporamos el enfoque de género en la implementación de varios de nuestros proyectos e intervenciones</b> con el fin de aumentar la participación de las mujeres y la población LGTBI en los procesos de formación y ejercicios de control ciudadano. Brindamos acompañamiento y formación a organizaciones sociales para realizar seguimiento a políticas públicas de equidad de género, tanto para</p>	<p><b>R/.</b> Durante 2021 analizaremos de manera más profunda el impacto de la corrupción en la vulneración de derechos humanos de las mujeres y personas con identidades diversas, y en función de ello determinaremos acciones que aborden las problemáticas identificadas.</p>

<p>mujeres como para población LGBTI.</p> <p>Igualmente, avanzamos en el diseño de iniciativas que nos permitan visibilizar el <b>impacto de la corrupción en la vulneración de derechos humanos de grupos poblacionales de mujeres y comunidad LGTBIQ+</b>, fortaleciendo su acceso a la denuncia a través del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) y brindando herramientas para incidir ante entidades públicas en la reparación de los daños causados por la corrupción a estos grupos poblacionales.</p> <p>Hasta la fecha no contamos con una orientación de trabajo que involucre a niñas y jóvenes de manera particular y diferenciada.</p>	
<p><b>Puntaje: 10 sobre 12</b></p>	
<p><b>COMPROMISO 3: PLANETA SANO</b> Protegeremos el entorno natural y mejoraremos su capacidad para posibilitar la vida de las futuras generaciones</p>	
<p><b>¿Cómo la organización minimiza el daño ambiental en sus acciones internas y externas?</b></p>	<p><b>¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b></p>
<p><b>R/.</b> En Transparencia por Colombia mantenemos el respeto por el cuidado del medio ambiente en el desarrollo de nuestras actividades y operaciones. Durante 2020 avanzamos en el diseño de una metodología de <b>identificación y medición de riesgos de corrupción en la gestión de recursos naturales</b> que permita emitir recomendaciones a autoridades públicas para enfrentar la corrupción y la criminalidad que contribuye a la deforestación, degradación y pérdida de la biodiversidad en la región de la Amazonía y el Pacífico asociada a minería ilegal, acaparamiento de tierras, comercio ilegal de madera y tráfico de vida silvestre.</p> <p>Igualmente, hemos contribuido a promover mayores niveles de transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana en el seguimiento de las <b>obligaciones ambientales del sector extractivo</b> (petróleo, minería y gas) en el país. Mediante esta labor, Transparencia por Colombia ha sumado esfuerzos e interactuado con organizaciones de protección y defensa del medio ambiente, así como con autoridades públicas ambientales.</p> <p>A nivel interno, preservamos las buenas prácticas en el uso racional y austero de recursos de energía, agua y papel, y la promoción de medios de transporte sostenibles.</p>	<p><b>R/.</b> Durante 2021 continuaremos avanzando en el <b>análisis de afectaciones de la corrupción al medio ambiente</b>. Llevaremos a cabo acciones de incidencia ante autoridades públicas para que las recomendaciones de Transparencia por Colombia en esta materia sean acogidas.</p>
<p><b>Puntaje: 11 sobre 12</b></p>	

## COMPROMISO 4: CAMBIO POSITIVO DURADERO

Ofreceremos resultados positivos a largo plazo

¿Qué cambios genera la acción de la organización? Y ¿Qué tan sostenibles son esos cambios?

¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

**R/.** En Transparencia por Colombia buscamos generar cambios asociados a lograr, por un lado, menores riesgos de corrupción en la gestión de lo público y, por otro lado, mayor sanción y rechazo social a los actos de corrupción. **Los cambios que generamos son sostenibles en la medida en que nuestros esfuerzos sean transformados en prácticas sociales o institucionales, en políticas, leyes o regulaciones de aplicación amplia, y/o en comportamientos individuales.**

Destacamos los siguientes esfuerzos realizados durante el año 2020 orientados generar cambios positivos duraderos:

- Continuamos avanzando en la **consolidación de un enfoque de reparación integral a daños causados por actos de corrupción**, en un marco de trabajo de mayor vinculación entre lucha contra la corrupción y defensa de los derechos humanos.
- Insistimos ante la institucionalidad pública sobre la necesidad de fortalecer medidas de **protección a denunciantes de corrupción y reparación de daños causados por actos de corrupción**. El Proyecto de Ley 341 de 2020 que será estudiado por el Congreso de la República durante el primer semestre de 2021, considera medidas en esta materia.
- Definimos e implementamos una **estrategia institucional de comunicaciones** mediante la cual buscamos que Transparencia por Colombia, en el marco de la lucha contra la corrupción, promueva una transformación cultural ciudadana que reconozca, apropie y defienda lo público, en el marco de nuestro Estado Social de Derecho.
- Estructuramos la **Escuela Ciudadana Anticorrupción** como una herramienta de formación y pedagogía para fortalecer la movilización ciudadana anticorrupción.
- Fortalecimos nuestra aproximación hacia el sector empresarial, orientada a buscar transformaciones más profundas en el mismo y una **mayor corresponsabilidad en la lucha contra la corrupción**, mediante la incorporación de mecanismos anticorrupción más efectivos.

En 2020 Transparencia por Colombia culminó el periodo de ejecución de su estrategia institucional 2016-2020 alcanzando logros importantes orientados al fortalecimiento de un enfoque de trabajo transversal de la Corporación, avanzando en (i) movilizar a sectores más amplios de la

**R/.** En el marco del **ajuste de nuestra estrategia institucional para 2021-2025**, fortaleceremos nuestro sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje con el fin de evidenciar de una mejor manera nuestros resultados a mediano y largo plazo, así como fortalecer nuestra teoría de cambio.

<p>ciudadanía, los medios, la academia y el sector privado; (ii) alimentar e impulsar el debate público y las acciones de tomadores de decisión hacia los retos estructurales de corrupción en el país; (iii) innovar en la propuesta de soluciones a dichos retos, a partir de la generación de un conocimiento más preciso y el desarrollo de nuevas herramientas, que en varios casos han incorporado nuevas tecnologías; y (iv) desplegar esfuerzos de comunicación estratégica orientados a mejorar la interlocución con actores estratégicos y públicos más amplios, y a fortalecer el posicionamiento de la Corporación.</p> <p>Teniendo en cuenta los avances realizados hasta el momento en aspectos programáticos, de gobernanza, de operación interna, y de sostenibilidad, Transparencia por Colombia ha acordado que su estrategia institucional para los próximos cinco años adopte una perspectiva de continuidad que permita preservar los cambios positivos y duraderos alcanzados por la Corporación en materia de movilización y acercamiento a públicos más amplios, la incorporación del enfoque de comunicación para el cambio, la generación de conocimiento para la incidencia, la preservación de la independencia de la Corporación y de su gobernanza interna.</p>	
<p><b>Puntaje: 14 sobre 15</b></p>	
<p><b>COMPROMISO 5: TRABAJO IMPULSADO POR LAS PERSONAS</b>          Nos aseguraremos que las personas con las que trabajamos desempeñen un papel clave en el impulso de nuestra labor</p>	
<p><b>¿Cómo asegura la organización que las personas y comunidades con las que trabaja desempeñen un papel clave en el impulso de su labor?</b></p>	<p><b>¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b></p>
<p><b>R/. La puesta en marcha de la misión de Transparencia por Colombia es permanentemente impulsada por las personas con las que trabajamos y por los socios, aliados y beneficiarios de nuestras iniciativas.</b></p> <p>Además de la participación de nuestros órganos de gobierno, personal remunerado y voluntarios en nuestra toma de decisiones, constantemente buscamos que nuestras iniciativas y proyectos sean formulados y retroalimentados mediante el diálogo con nuestros socios, aliados y con los beneficiarios de nuestras intervenciones.</p> <p>En complemento a lo descrito en informes de gestión de años anteriores, con relación a este compromiso destacamos varias acciones realizadas durante 2020:</p>	<p><b>R/. En 2021 avanzaremos en la implementación de la estrategia institucional para el nivel territorial, a partir de los aprendizajes obtenidos en años recientes, y con el apoyo de nuestros socios, aliados y beneficiarios en distintos lugares del país.</b></p>

- **A través de nuestras distintas acciones llegamos a 75 municipios de 23 departamentos** donde trabajamos de la mano de funcionarios públicos, empresarios y/o organizaciones y líderes sociales.
- **Definimos un enfoque territorial** de Transparencia por Colombia para generar un mayor aporte a la lucha contra la corrupción a nivel regional de manera integral, sostenida y articulada con nuestros miembros, aliados y socios presentes en distintas zonas del país.
- **Contribuimos a monitorear la transparencia y rendición de cuentas** en el uso de los recursos públicos destinados a atender la emergencia por COVID-19 en alianza con ocho organizaciones aliadas articuladas bajo la iniciativa [“Ciudadanía activa: con los ojos puestos en los recursos COVID-19”](#)
- **Incorporamos metodologías de generación de alertas de riesgos de corrupción**, permitiendo que algunos de los ejercicios acompañados fortalecieran su diálogo con autoridades públicas locales, principalmente proyectos vinculados al seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz en los territorios de Cauca y Caquetá e industrias extractivas en Casanare y norte del Cauca.
- **Consolidamos una Red de facilitadores anticorrupción** integrada por 13 organizaciones de la sociedad civil en siete regiones del país, como un espacio de articulación y movilización ciudadana que impulsa el trabajo de promoción y seguimiento a la denuncia de actos de corrupción.
- **Avanzamos en el alcance de la implementación del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones Sociales, mediante alianzas con socios regionales, y el acompañamiento a la implementación del Estándar y talleres de capacitación a organizaciones en ocho departamentos del país, que tuvo en cuenta las condiciones y necesidades propias de cada organización.**
- **Mantuvimos un diálogo con nuestros miembros y aliados empresariales en el marco del Compromiso Empresarial Anticorrupción**, y en conjunto desarrollamos acciones orientadas a promover la corresponsabilidad del sector privado en la lucha contra la corrupción.

En la implementación de estas acciones hemos mantenido un compromiso con el respeto a las distintas opiniones. Propendemos por contar con visiones plurales y diversas, y damos los reconocimientos y créditos a quienes apoyan nuestra labor.

**Puntaje: 11 sobre 12**

## COMPROMISO 6: ALIANZAS FUERTES

Trabajaremos en alianzas justas y respetuosas para alcanzar objetivos compartidos

**¿Cómo trabaja la organización con otras instituciones u organizaciones para alcanzar objetivos compartidos y maximizar el impacto?**

**¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

**R/.** En Transparencia por Colombia consideramos que la lucha contra la corrupción es un asunto de todos. De manera permanente buscamos sumar aliados de distintos sectores (sociedad civil, sector estatal, empresas privadas, academia, medios de comunicación, cooperación nacional e internacional, entre otros) con quienes compartimos objetivos, información, recursos y conocimientos.

**Nuestra participación en alianzas está fundamentada en el respeto y reconocimiento a nuestros socios, en la asignación eficiente y complementaria de recursos y capacidades, y en el logro de metas comunes.** Nuestra participación en alianzas no compromete en ningún caso nuestra independencia.

Algunas de las principales líneas de trabajo que contaron con una valiosa articulación en alianzas durante 2020 fueron:

- La generación de alertas y recomendaciones respecto al uso de los recursos públicos destinados a atender la emergencia por COVID-19 a través de la alianza [“Ciudadanía activa: con los ojos puestos en los recursos COVID-19”](#)
- La co-creación de un **Observatorio Ciudadano de la Corrupción de las Américas** junto con Proética y Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia orientado a monitorear la implementación del Compromiso de Lima en 18 países de la región.
- La promoción de la rendición social de cuentas de organizaciones sociales apoyada por la [red regional Rendir Cuentas](#), en el marco de nuestra participación en la plataforma ONG por la Transparencia.
- La formulación de recomendaciones para que las autoridades públicas adopten medidas para mitigar **riesgos de corrupción y criminalidad asociada a la degradación del medio ambiente**, desarrollada en conjunto con el Foro Mundial para la Naturaleza Colombia (WWF-Colombia).
- Un análisis de **mecanismos de denuncia en el sector empresarial** en el que participaron seis importantes empresas del país en el marco del Compromiso Empresarial Anticorrupción.
- Nuestra participación en la [Mesa de Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas](#) para incidir en la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la reforma al Sistema General de Regalías.

**R/.** Desde Transparencia por Colombia **nos proponemos seguir impulsando la consolidación de un movimiento ciudadano anticorrupción que involucre diferentes aliados.**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La elaboración y difusión de la segunda edición de <a href="#">la revista Destápate, contra la opacidad del poder</a> que realizó valoraciones sobre transparencia y acceso a la información pública, en el marco de la Alianza Más Información Más Derechos.</li> <li>• <a href="#">A nivel internacional mantenemos nuestra participación activa con aliados que hacen parte de Transparency International, Alianza Regional para la Libre Expresión e Información y OPALC-Sciences Po.</a></li> </ul>	
<p><b>Puntaje: 12 sobre 12</b></p>	
<p><b>COMPROMISO 7: INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA PARA LOGRAR UN CAMBIO FUNDAMENTAL</b> Abordaremos las causas de fondo mediante la incidencia y promoción de un cambio en las políticas públicas</p>	
<p><b>¿Cómo ejecuta la organización su estrategia de incidencia para lograr los cambios esperados?</b></p>	<p><b>¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b></p>
<p><b>R/.</b> Todos nuestros esfuerzos están concebidos para incidir e influenciar tomadores de decisiones en el sector estatal, empresarial y sociedad civil, así como impactar políticas públicas, regulaciones, prácticas y comportamientos a favor de lucha contra la corrupción. <b>Nuestra labor de incidencia está sustentada de manera permanente en análisis sobre las causas de fondo de la corrupción en el país, que a su vez se traducen en reportes y recomendaciones</b> elaboradas de manera conjunta por nuestros colaboradores, aliados, órganos de gobierno y/o voluntarios, y fundamentados en datos e información de calidad.</p> <p>Algunos de los cambios derivados de nuestros esfuerzos en 2020 fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El fortalecimiento del debate público para la construcción de medidas que contribuyan a mejorar el desempeño de la <b>acción pública del gobierno Nacional en materia anticorrupción</b>, mediante el análisis del <a href="#">segundo año de gobierno del Presidente Iván Duque</a>.</li> <li>• Nuestra contribución al análisis sobre la <b>denuncia de la corrupción y la protección al denunciante</b>, junto con el desarrollo de herramientas metodológicas y jurídicas para la <b>reparación integral de daños generados por actos de corrupción</b> en Colombia, orientaron la incorporación <b>de medidas en esta materia</b> en el Proyecto de Ley 341 de 2020 impulsado por el Gobierno Nacional.</li> <li>• El fortalecimiento del debate público sobre la <b>relación entre financiamiento de campañas y contratación pública</b> en el marco de la atención a la emergencia por COVID-19. Como resultado, se generaron investigaciones y sanciones por parte de la Procuraduría</li> </ul>	<p><b>R/.</b> Avanzaremos en la elaboración de un marco conceptual que permita a la sociedad civil identificar en que situaciones se configuran <b>riesgos a la independencia de los órganos de control, que afectan nuestro sistema de pesos y contrapesos</b>, y que requieran acciones de incidencia y movilización prioritarias.</p>

<p>General de la Nación a tres gobernadores y quince alcaldes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El fortalecimiento del <a href="#">financiamiento privado de campañas y partidos políticos</a> para promover la participación activa y responsable de las empresas en los procesos políticos electorales apoyando la inclusión efectiva de las mujeres en la política.</li> <li>• El fortalecimiento del debate público respecto a alertas sobre un alto riesgo de deterioro del sistema de pesos y contra pesos, una preocupante <a href="#">concentración de poder en el ejecutivo</a> y la ampliación de restricciones serias a libertades y derechos fundamentales en el marco de la emergencia por COVID-19.</li> </ul>	
<p><b>Puntaje: 13 sobre 15</b></p>	
<p><b>COMPROMISO 8: ORGANIZACIONES ABIERTAS</b> Seremos transparentes respecto de quiénes somos, qué hacemos y nuestros éxitos y fracasos</p>	
<p><b>¿Cómo hace pública la organización la información básica sobre lo que hace y sus resultados? ¿Cómo garantiza el acceso a esta información pública? y ¿Cómo garantiza que la información sea oportuna y precisa?</b></p>	<p><b>¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b></p>
<p><b>R/. En Transparencia por Colombia actuamos bajo principios de transparencia, integridad, acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación y rechazo de toda forma de corrupción.</b> Contamos con diversos mecanismos orientados a que nuestras prácticas respondan a estos principios.</p> <p>En el marco de nuestra estrategia institucional de comunicaciones, desarrollamos diferentes mecanismos para interactuar y mantener el diálogo permanente con nuestros grupos de interés, para los cuales desarrollamos planes de relacionamiento. A través de nuestro sitio web, redes sociales y boletines compartimos activamente los avances de nuestras iniciativas, actividades y pronunciamientos de la Corporación en momentos coyunturales de la agenda pública. Asimismo, en nuestro sitio web se encuentran a disposición del público en general dos secciones, la primera denominada <a href="#">“Publicaciones”</a> mediante la cual es posible acceder al conocimiento, metodologías e investigaciones de la Corporación y la segunda denominada <a href="#">“Nosotros”</a> mediante la cual es posible acceder a nuestros estatutos, reglamentos, políticas internas, código de ética, declaración de conflictos de interés, canales de reporte interno y externo e informes de gestión.</p> <p>Igualmente, en esta sección divulgamos la información financiera requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), conforme a la Ley 1819 de diciembre de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, orientada a mantener nuestra calificación y permanecía como Entidad Sin Ánimo de Lucro.</p>	<p><b>R/. En línea con la aproximación de rendición de cuentas dinámica, fortaleceremos la interacción y el diálogo con nuestros grupos de interés en el marco de nuestra estrategia institucional de comunicaciones.</b></p>

<p>También, <b>completamos por cuarto año consecutivo la implementación del Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones Sociales</b> en el marco de nuestra participación en la iniciativa ONG por la Transparencia, y divulgamos en nuestro sitio web nuestros informes anuales de gestión.</p> <p>Igualmente, en 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimos las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor sobre el software utilizado y no vulneramos los derechos de terceros.</li> <li>• Cumplimos con la libre circulación de facturas emitidas por el vendedor o proveedores e incorporamos la facturación electrónica a nuestros procedimientos, de acuerdo a la ley 2010 de 2019 y el decreto 358 de 2020.</li> <li>• Cumplimos con las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación y de los afiliados son verídicos y se han determinado correctamente las bases de cotización, por lo que nos encontramos a Paz y Salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo a los plazos fijados.</li> <li>• No presentamos demandas en contra ni a favor.</li> </ul>	
<p><b>Puntaje: 14 sobre 15</b></p>	
<p><b>COMPROMISO 9: EMPODERAMIENTO Y EFICACIA DEL PERSONAL REMUNERADO Y DEL VOLUNTARIADO</b></p> <p>Invertiremos en personal y las personas voluntarias para garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar nuestros objetivos</p>	
<p><b>¿Cómo invierte la organización en el personal remunerado y las personas voluntarias para garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar sus objetivos?</b></p>	<p><b>¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b></p>
<p><b>R/. En Transparencia por Colombia sustentamos la calidad de nuestro trabajo en la labor realizada cotidianamente por nuestro personal remunerado y voluntario.</b> Este incluye, por un lado, a los empleados, contratistas y practicantes y, por otro lado, a los miembros que hacen parte de la Asamblea General y expertos externos comprometidos con la misión de nuestra organización.</p> <p><b>Propendemos por mantener un ambiente de trabajo apropiado, respetuoso de la diversidad y de la vida personal de quienes apoyan</b></p>	<p><b>R/. Durante 2021 continuaremos fortaleciendo nuestros procesos internos de talento humano.</b> También buscaremos fortalecer el apoyo que recibimos de personas voluntarias que</p>

<p><b>nuestra labor</b>, respetamos la legislación laboral colombiana y los principios de equidad, inclusión y no discriminación. Mantenemos nuestro compromiso de vincular mediante contrato laboral a todas las personas que realizan funciones acordes con esa modalidad de contratación.</p> <p><b>En el marco de la emergencia por COVID-19 buscamos cuidar de la salud y bienestar de nuestros colaboradores</b> mediante la incorporación de herramientas de trabajo remoto, dotamos a cada colaborador de los elementos necesarios para desarrollar sus labores y realizamos seguimiento periódico a las dificultades que pudiera presentar por cuenta de la contingencia sanitaria.</p> <p>También, <b>actualizamos nuestras políticas y procesos internos de talento humano</b> y realizamos un <b>ajuste a la estructura interna</b> fortaleciendo nuestra gestión mediante una reorganización de las direcciones programáticas, junto con la redefinición de los roles y responsabilidades de los equipos involucrados en la implementación de proyectos.</p> <p>Igualmente, <b>involucramos activamente al equipo de trabajo</b> en los procesos de planeación estratégica, en la formulación de los planes anuales de acción, y en procesos de seguimiento a la implementación de los mismos en Comités Programáticos semanales, donde adicional a lo señalado anteriormente, se dispusieron espacios de capacitación en temas estratégicos para la Corporación.</p> <p>En cuanto a los miembros individuales y voluntarios externos, Transparencia por Colombia ha buscado incrementar su involucramiento mediante su participación en <b>grupos de apoyo temático</b> mediante los cuales proporcionan periódicamente orientación y retroalimentación al equipo de trabajo de la Corporación.</p>	<p>participan en nuestros órganos de gobierno, y de terceras personas externas que puedan contribuir a nuestra organización.</p>
<p><b>Puntaje: 14 sobre 18</b></p>	
<p><b>COMPROMISO 10: RECURSOS BIEN MANEJADOS</b>  Manejaremos nuestros recursos con responsabilidad para cumplir nuestros objetivos y servir al bien público</p>	
<p><b>¿Cómo garantiza la organización el recaudo adecuado y transparente de los recursos? Y ¿Cómo garantiza la organización el uso adecuado de los recursos?</b></p>	<p><b>¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?</b></p>
<p><b>R/. La gestión de recursos en Transparencia por Colombia se realiza siguiendo los principios de independencia y transparencia de nuestra organización, así como bajo los parámetros establecidos a nivel global</b></p>	<p><b>R/. Es necesario seguir concentrando esfuerzos en la apropiación de</b></p>

por Transparencia Internacional en su [política de donaciones](#).

**A partir de los aprendizajes derivados de años recientes, pusimos en marcha un proceso de fortalecimiento interno orientado a lograr una mejora significativa en los procesos contables, financieros, presupuestales y de gestión documental**, que hoy están reflejados en nuestro manual de políticas internas. Nuestro personal recibe capacitaciones periódicas sobre la implementación de procedimientos financieros, contables y administrativos internos.

En complemento, **hemos mejorado el seguimiento al cumplimiento de compromisos establecidos contractualmente con nuestros financiadores y donantes**, tanto de cooperación internacional como nacional. En particular, derivado de la contingencia por COVID-19 se realizó un seguimiento riguroso al replanteamiento presupuestal de algunos proyectos, dando cumplimiento a los parámetros definidos por cada uno de los cooperantes.

Igualmente, se fortaleció el proceso de **gestión de recursos**, mediante la reorganización del mismo bajo liderazgo de la Dirección Ejecutiva, logrando articular de manera efectiva los requerimientos financieros de la Corporación con la estrategia de comunicación institucional y la implementación programática de acciones.

De la misma manera, **avanzamos en el fortalecimiento de un enfoque de gestión de proyectos** a través del seguimiento mensual a la ejecución de presupuestos de proyectos, y la articulación de decisiones financieras en el marco de las discusiones de nuestro Comité Programático de coordinación y de proyectos mediante el cual revisamos internamente el avance de nuestras iniciativas.

**Nuestro proceso de fortalecimiento interno en el manejo de recursos ha estado orientado por el Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva.** Mantenemos reuniones periódicas con nuestros revisores fiscales y atendemos todos los requerimientos de auditoría de proyectos.

Todos los demás procedimientos de manejo de recursos que hemos reportado en informes anuales anteriores, se mantienen a la fecha.

**procesos internos, políticas y procedimientos por parte de nuestros colaboradores.**

Igualmente, en 2021 fortaleceremos nuestros procesos de gestión de archivo y documentos.

**Puntaje: 12 sobre 12**

### COMPROMISO 11: TOMA DE DECISIONES DE MANERA CONCERTADA

Nos aseguraremos de que en nuestras decisiones se tome en cuenta la opinión de las personas afectadas por nuestro trabajo, socios, personal remunerado y personas voluntarias

**¿Cómo asegura la organización que las decisiones que toma tienen en cuenta la perspectiva, opiniones y propuestas de las personas y comunidades, el personal y demás personas interesadas y afectadas con las que trabaja?**

R/. Existen distintos procedimientos para asegurar que la toma de decisiones sea informada, oportuna y participativa, según corresponda al tipo de decisiones que se requiere tomar. En complemento a la descripción de nuestros procesos internos de toma de decisiones participativa que involucran a nuestros órganos de gobierno, equipo de trabajo, socios y aliados que hemos descrito en informes de años anteriores, se destaca el fortalecimiento del Comité Programático y de Proyectos, como instancia de coordinación interna que favorece la toma de decisiones de manera participativa y concertada entre las diferentes áreas de la Corporación y en algunos casos incorpora aliados externos que han brindado aportes valiosos al trabajo que realizamos fortaleciendo algunas de nuestras iniciativas.

**¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

R/. En 2021 **actualizaremos la estrategia institucional de la Corporación para los próximos cinco años**, mediante la cual incorporaremos la opinión de nuestros órganos de gobierno, equipo de trabajo, socios y/o beneficiarios de nuestras iniciativas y proyectos, y aliados externos.

**Puntaje: 14 sobre 15**

### COMPROMISO 12: GOBERNANZA RESPONSABLE

Nos aseguraremos de que nuestros órganos de gobernanza y de gestión interactúen y rindan cuentas

**¿Cómo organiza y gestiona la organización las estructuras de gobernanza para constituirse como una organización responsable e independiente?**

R/. Desde su fundación en 1998, Transparencia por Colombia cuenta con una [estructura de gobernanza](#) mediante la cual se busca garantizar pesos y contrapesos adecuados entre distintas instancias, proteger la misión y los valores de la organización, propender por la diversidad y trabajo en alianzas como principios centrales de la organización, y contar con mecanismos que aseguren nuestra rendición de cuentas e independencia.

En complemento a la descripción de nuestra estructura de gobernanza interna que hemos descrito en informes de años anteriores, destacamos la **renovación de liderazgos al interior de nuestros órganos de gobierno** como parte de nuestra evolución institucional. En particular, se resalta el proceso de sucesión de la Presidencia de la Junta Directiva en un momento en el cual la Corporación se encuentra fortalecida

**¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?**

R/. Durante 2021 contaremos con oportunidades para fortalecer la participación de las instancias de gobierno interno en la comprensión, apropiación y renovación del proyecto colectivo de defensa de lo público que representa la Corporación: consolidación de nueva Presidencia de Junta

<p>institucionalmente, con unos órganos de decisión operantes y comprometidos, una situación financiera estable. Este importante cambio al interior de la Junta Directiva de la Corporación, representa una oportunidad para dinamizar y renovar la interacción entre los órganos de gobierno, aportar elementos innovadores a la visión estratégica de la Corporación y contribuir a su posicionamiento y fortalecimiento institucional.</p> <p>Igualmente, <b>destacamos la participación de la Junta Directiva en aspectos estratégicos para la Corporación. En particular se resalta el pronunciamiento público respecto a la preocupante concentración del poder en el ejecutivo en Colombia</b>, que involucró un trabajo articulado con la Junta Directiva para la elaboración del mismo y contó con el respaldo de Transparencia Internacional como movimiento global.</p>	<p>Directiva; diálogo con el Consejo Rector y fundadores de la Corporación; ajuste de la estrategia institucional para 2021-2025.</p>
<p><b>Puntaje: 15 sobre 15</b></p>	
<p><b>TOTAL DE ACCIONES CLAVE</b> (Sumatoria de los 12 compromisos)</p>	<p><b>152</b></p>

<b>INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b>		
<b>Puntuación</b>	<b>Equivale a que...</b>	<b>Sugerencias de mejora</b>
<p><b>0 a 41</b></p>	<p>La organización desarrolla pocas o ninguna acción relacionada con los compromisos del Estándar Global y cuenta con escasos medios de retroalimentación de su gestión.</p>	<p>Realizar un plan de acción interno para establecer prácticas o procesos que cumplan con los compromisos del Estándar Global.</p>
<p><b>42 a 82</b></p>	<p>La organización ha realizado algunos esfuerzos aislados en los compromisos del Estándar Global.</p>	<p>Profundizar los esfuerzos iniciados por adoptar los compromisos del Estándar Global.</p>
<p><b>83 a 123</b></p>	<p>La organización ha realizado esfuerzos sistemáticos en los compromisos del Estándar Global pero no cuenta con la evidencia necesaria.</p>	<p>Continuar con los esfuerzos sistemáticos iniciados y trabajar de forma especial en la documentación de evidencia de los procesos y prácticas institucionales.</p>
<p><b>124 a 165</b></p>	<p>La organización cuenta con procesos o prácticas instauradas que cumplen con los compromisos del Estándar Global y cuenta con la evidencia correspondiente.</p>	<p>Continuar con el trabajo y autoevaluar de forma permanente el quehacer institucional para no retroceder en los logros.</p>



---

### **3. Principales Hitos 2020 y presencia territorial**

# Hitos 2020 Gestión pública:

1.



Analizamos los avances y retrocesos de las acciones anticorrupción del segundo año de gobierno del Presidente Iván Duque aportando insumos al debate público y a la construcción de medidas que contribuyan a mejorar el desempeño de la acción pública.

2.

Divulgamos herramientas metodológicas y jurídicas para la reparación integral de los daños generados por actos de corrupción en Colombia.



3.

Profundizamos e innovamos metodologías de identificación de riesgos de corrupción en distintos ámbitos relevantes para el país como la implementación del acuerdo de paz, la criminalidad que genera la degradación del medio ambiente y la lucha contra el narcotráfico.



4.

Monitoreamos el uso de recursos públicos destinados a atender la emergencia por COVID-19 en el país, en alianza con ocho organizaciones aliadas articuladas bajo la iniciativa “Ciudadanía activa: con los ojos puestos en los recursos COVID-19”.



# Hitos 2020

# Justicia, y Sanción:

1.



Cumplimos tres años de funcionamiento del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC).

2.



Presentamos ante autoridades competentes casos de presunta corrupción asociados a irregularidades relacionadas con desvíos en ayudas a poblaciones vulnerables y uso indebido de otros beneficios económicos en el marco de la atención a la emergencia por COVID-19.

5.



Incidimos en la incorporación de medidas de protección a denunciantes de corrupción y reparación de daños causados por actos de corrupción en el Proyecto de Ley 341 de 2020 que será estudiado por el Congreso de la República durante el primer semestre de 2021.

3.



Elaboramos recomendaciones sobre la denuncia de la corrupción y la protección a denunciantes que están orientando acciones de incidencia a nivel normativo y de política pública en esa materia.

4.



Consolidamos una Red de Facilitadores Anticorrupción integrada por 13 organizaciones de la sociedad civil en siete regiones del país, como un espacio de articulación y movilización ciudadana que impulsa el trabajo de promoción y seguimiento a la denuncia de actos de corrupción.



# Hitos 2020

# Sistema Político:

**1.**

Analizamos y generamos alertas sobre la relación entre financiamiento de campañas y contratación pública en el marco de la atención a la emergencia por COVID-19.



**4.**

Socializamos e intercambiamos experiencias a nivel regional sobre financiación de campañas y partidos, y su rol frente a la lucha contra la corrupción en el marco de la Conferencia Internacional contra la Corrupción (IACC, por sus siglas en inglés).



**2.**

Implementamos el protocolo de identificación de alertas asociado a nuevos delitos electorales creados por la ley 1864 de 2017 en el análisis al financiamiento de campañas y partidos políticos de las elecciones de 2019.



**3.**

Elaboramos un documento sobre buenas prácticas para el financiamiento privado de campañas y partidos políticos a partir del dialogo con empresas del Compromiso Empresarial Anticorrupción que aporta elementos para que las empresas privadas promuevan la inclusión efectiva de las mujeres en la política.



# Hitos 2020

# Control Ciudadano:

1.

Definimos un enfoque territorial para generar un mayor aporte a la lucha contra la corrupción a nivel regional de manera integral, sostenida y articulada con nuestros miembros, aliados y socios presentes en distintas zonas del país.

2.

Estructuramos la Escuela Ciudadana Anticorrupción como una herramienta de formación y pedagogía para fortalecer la movilización ciudadana anticorrupción.

3.

Innovamos en los métodos de control ciudadano incorporando elementos pedagógicos con enfoque anticorrupción, denuncia ciudadana, rendición de cuentas y enfoque de género, haciendo uso de nuevas tecnologías que responden a las limitaciones derivadas de la emergencia sanitaria para realizar trabajo de campo.



6.

Ampliamos el alcance de la implementación del Estándar Global de Rendición de Cuentas de Organizaciones Sociales, mediante alianzas con socios regionales, y la capacitación a organizaciones en ocho departamentos del país.

5.

Acompañamos ejercicios de control social a nivel territorial, principalmente en proyectos asociados a la implementación del acuerdo de paz en Cauca y Caquetá e industrias extractivas en Casanare y norte del Cauca.

4.

Promovimos de manera activa el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la reforma al Sistema General de Regalías.

Hitos 2020

# Empresa y Sector Privado:

1.

Elaboramos un análisis sobre mecanismos de denuncia en el sector empresarial en el que participaron seis importantes empresas del país.



2.

Diseñamos e implementamos a 30 empresas del sector extractivo una nueva metodología de Medición de Gestión Empresarial de Riesgos de Corrupción.



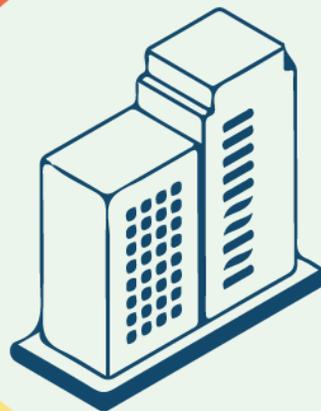
4.

Implementamos una nueva versión del Barómetro de Clima de Integridad Empresarial.



3.

Innovamos en la metodología de referencia para la décima primera versión de la Medición de Transparencia en Empresas Prestadoras de Servicios Públicos.



# Hitos 2020

## Comunicaciones:



# Hitos 2020

## Administración, Finanzas y Desarrollo Organizacional:



# Presencia Territorial de Transparencia por Colombia





---

**4. Nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados 2020.**

## 4.1. Asamblea General de Miembros

### Miembros Institucionales:

Bavaria S.A.  
Caja de Compensación Familiar Compensar  
Caracol Televisión S.A.  
Corporación Excelencia en la Justicia  
Corporación OCASA  
Corporación Región  
FUNCICAR  
Fundación Corona  
Fundación Foro Nacional por Colombia  
Grupo Bolívar S.A.  
Grupo Nutresa S.A.  
Grupo Sura S.A.  
Manuelita S.A.  
Mercantil Colpatría S.A.  
Misión de Observación Electoral  
Organización Corona S.A.  
Organización Terpel S.A.  
Publik  
Telefónica S.A.  
Universidad EAFIT

### Miembros Individuales:

Andrés Echavarría Olano  
Bernardo Rodríguez Ossa  
Carlos Angulo Galvis  
Carlos Raúl Yepes Jiménez  
Eduardo Wills Herrera  
Eulalia Arboleda de Montes  
Guillermo Carvajalino Sánchez  
Guillermo Vargas Ayala  
Janet Bonilla Torres  
José Alejandro Cortés Osorio  
Judith Pinedo Flórez  
Marcela Roza Rincón  
Margareth Gonçalves Flórez  
Margarita Garrido Otoyá  
María Elisa Bernal Bueno  
Marta Lucía Tamayo Fernández  
Mónica Aparicio Smith  
Néstor Ricardo Rodríguez Ardila  
Rosa Inés Ospina Robledo: hasta  
31 dic 2020  
Vivian Newman Pont

## 4.2. Consejo Rector

Álvaro Andrés Echavarría Olano  
Carlos Eduardo Angulo Galvis  
Guillermo Carvajalino Sánchez  
José Alejandro Cortés Osorio  
Margarita Garrido Otoyá  
Rosa Inés Ospina Robledo: hasta 31 dic 2020

## 4.3. Junta Directiva

Bernardo Rodríguez Ossa  
Daniel Ricardo Uribe Parra  
Eduardo Wills Herrera  
Eulalia María Arboleda de Montes  
Guillermo Vargas Ayala

María Elisa Bernal Bueno  
Néstor Ricardo Rodríguez Ardila  
Rosa Inés Ospina Robledo: hasta 31  
dic 2020

## 4.4. Equipo de colaboradores y consultores 2020

### **Dirección Ejecutiva**

Gerardo Andrés Hernández Montes,  
Director Ejecutivo

Jennifer Andrea Chacón Casallas  
Jenniffer Alejandra López Flórez

### **Dirección Programática – Iniciativas con Actores Estatales y Políticos**

Sandra Ximena Martínez Rosas, Directora  
Programática

Marcela Restrepo Hung, Directora  
Programática: hasta 14 feb 2020.

Ángela María Rodríguez Sánchez  
Ángela María Zarama Salazar  
Camilo Andrés Peña Galeano  
César Hernando Lozano Villa  
Claudia Restrepo Valencia  
Diana Lucia Romero Manchola  
Fabián Camilo Chaparro Ramírez\*  
Jimmy Alexander Benito Molina  
José Fernando Gómez Rojas

Juan David Hincapié Gómez  
Juan Sebastián Botero Romero  
Karen Andrea Arteaga Garzón\*  
Leidy Gisela Cáceres Casilimas\*  
Mario Alejandro Blanco  
Paula Viviana Fierro Barreto\*  
Santiago Garre Pelegrina  
Sergio Nicolás Rocha Camargo

### **Dirección Programática – Iniciativas con Sociedad Civil**

Claire Launay Gama, Directora  
Programática

Andrés Fernando Samacá  
Christian Castro Estupiñán  
Daniel Armando Jaramillo Zornosa  
Diego Armando Rodríguez Jiménez\*  
Estefanía Daza Gutiérrez  
Estefanía Ferro Salazar  
Eyder Escobedo Escalante\*  
Jorge Iván Echavarría Agudelo\*  
Juan Camilo Brito Larsen\*  
Juan Carlos Lozano Giraldo

Julián Stiben Arévalo Pedraza  
Kelly Johana Cabra Mancipe  
Laura Daniela Forero Balaguera  
Liliana Marcela Cañas Baquero  
Luisa Fernanda Sarmiento Villegas  
Margarita Granados Castellanos\*  
Mateo Echeverry Ángel\*

#### **Dirección Programática – Iniciativas con Empresas y Sector Privado**

Karina Andrea Cruz Parra, Coordinadora Programática.

Ángela María Castro Cepeda\*  
Bibiana Andrea Clavijo Romero  
Ana Paulina Sabbagh Acevedo  
Camila Irene García Gutiérrez  
Cindy Johana Orjuela Rodríguez\*  
Erika Izquierdo Aguiar\*  
Oscar Enrique Morillo Álvarez\*  
Paola Andrea Pardo Cuervo

#### **Dirección de Comunicaciones**

Mónica Lucía Oyuela Betancourt,  
Directora de Comunicaciones.

Ana María Córdoba Cadena\*  
Angie Paola Sierra Ávila\*  
Christian Mauricio Ruiz Parra  
Fabián Andrés Flórez Rodríguez\*  
Juan Sebastián Rincón Hernández\*  
Karen Johana Ortiz Molina  
María Paula Rincón Martínez

#### **Dirección Administrativa, Financiera y Desarrollo Organizacional**

Edgar Galvis Carvajal, Director Administrativo, Financiero y Desarrollo Organizacional.

Esmeralda Ocampo  
Francy Marcela Alfonso Sánchez\*  
Haidy Luz Ney Barajas López  
Iván Darío Escorcia Alvarado  
Jhonnatan David Prada Martín  
Juan Diego Chavarría García\*  
Luis Enrique Sarmiento Pruter  
Mario Alberto Casallas Ramírez  
Mauro Andrés Buitrago Rubio  
Miguel Ángel Barrero González  
Miguel Antonio Tocua Rubio  
Néstor Ronaldo Bacares Tique\*  
Santiago Andrés Rodríguez Sánchez

\*Durante el año 2020

## **4.5. Aliados**

AES CHIVOR & CIA SCA E.S.P  
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.  
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.  
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.  
Alianza por la Minería Responsable (ARM)  
Alianza por una Cali más transparente y participativa

Asociación Ambiente y Sociedad  
Asociación Cristiana de Jóvenes Quindío  
Asociación de Becarios de Casanare (ABC Casanare)  
Cali Visible  
Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)  
Caribe Afirmativo  
Casa de las Estrategias

Central Hidroeléctrica de Caldas- CHEC S.A. E.S.P.  
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P  
Centro de Estudios del Trabajo (CEDETRABAJO)  
Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)  
Centro de Pensamiento Social de Proantioquia  
Comisión Colombiana de Juristas  
Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías Cesar (CSIR Cesar)  
Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías Córdoba (CSIR Córdoba)  
Comité Transparencia por Santander Con Tacto Local  
Conciudadanía  
Construcciones El Cóndor  
Corambiente  
Corporación Caribe Afirmativo  
Corporación Cívica de Caldas  
Corporación Colombia Joven  
Corporación Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá (CORDUPAZ)  
Corporación Diálogo Democrático  
Corporación Excelencia en la Justicia  
Corporación Libertad y Democracia (CORLIDE)  
Corporación Movilizadorio  
Corporación OCASA  
Corporación Región  
Corporación Sisma Mujer  
Corporación Somos Más  
Corporación Vigía Cívica  
Crudo Transparente  
Dejusticia  
EcoAnalítica S.A.S  
Electrificadora de Santander S.A.-ESSA  
Embajada de Dinamarca en Colombia  
Embajada de Francia en Colombia  
Embajada de Noruega en Colombia  
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SAS ESP

Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP-EDEQ  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P EPM  
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. EMTELCO S.A.  
Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Nariño  
Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia (WWF Colombia)  
Foro Nacional por Colombia  
Foro Nacional por Colombia, Capítulo Región Central  
Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Costa Atlántica  
Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Suroccidente  
FUNCICAR  
Fundación Alisos  
Fundación Atabaque  
Fundación Avina  
Fundación Comité Cívico Río las Ceibas (Funcceibas)  
Fundación GAAT  
Fundación Gaia Amazonas  
Fundación Ideas para la Paz (FIP)  
Fundación Mujer y Futuro  
Fundación Natura  
Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS)  
Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)  
Fundación Paz y Reconciliación  
Fundación Programa de Desarrollo y Paz de Montes de María  
Fundación Red Desarrollo y Paz del Caquetá (Red Caquetá Paz)  
Fundación Seamos  
Fundación Sumapaz  
Fundación Tengo Ganas  
Fundación Tukay  
Fundación Universitaria Área Andina – Sede Cesar  
Fundación Vortex  
Gestión Ambiental Estratégica

Grupo Argos S.A.  
Grupo Bancolombia S.A.  
Grupo Semillas  
Grupo Summum S.A.  
Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social  
(INCIDE Social)  
INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P  
Interconexión Eléctrica SA ESP - ISA  
Jóvenes Iberoamericanos  
Kaeser Compresores de Colombia LTDA  
La Silla Vacía  
Manos Limpias  
Misión de Observación Electoral  
Movistar Colombia S.A. E-S.P.  
Oficina de las Naciones Unidas contra la  
Droga y el Delito (UNODC)  
ONU Mujeres  
OPALC – Sciences Po  
Open Contracting Partnership  
Pastoral Social  
Pereira Cómo Vamos  
Poder Ciudadano, Capítulo TI Argentina  
Pontificia Universidad Javeriana  
Procuraduría General de la Nación  
Proética –Capítulo TI Perú  
Programa de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo (PNUD)

Proyecto Antonio Nariño – PAN  
Ruta Pacífica de Mujeres Risaralda  
Sistema Universitario del Eje Cafetero –  
SUEJE  
Swapps  
Transparencia Brasil – Capítulo TI Brasil  
Transparencia Mexicana - Capítulo TI  
México  
Transportadora de Gas Internacional S.A.  
ESP  
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.  
Universidad de los Andes  
Universidad de Nariño  
Universidad del Norte  
Universidad del Rosario  
Universidad Externado de Colombia  
Universidad Nacional  
Universidad Pontificia Bolivariana – Sede  
Medellín  
Veeduría al Plan Estratégico de la  
Comuna 6  
Veeduría Valle  
Viva la Ciudadanía  
XM Compañía de Expertos en Mercados  
S.A E.S.P.



---

**5. Situación financiera 2020:  
estados de situación  
financiera auditados a 31  
de diciembre de 2020 y  
listado de cooperantes**

## 5.1 Estados financieros auditados

Consultaren el siguiente link: <https://bit.ly/documentosAGM2021>

## 5.2 Donantes

Bavaria S.A.  
Caracol Televisión S.A.  
Fundación Nutresa  
Fundación Suramericana

Fundación Terpel  
Corona Industrial S.A.S  
Fundación Bolívar Davivienda S.A.

## 5.3 Cooperantes

Embajada de Francia en Colombia  
Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia –  
WWF Colombia / Agencia de Estados Unidos  
para el Desarrollo Internacional (USAID)  
Development Associates International -  
DAI / Agencia de Estados Unidos para  
el Desarrollo Internacional (USAID)  
Charles Léopold Mayer pour le Progrès  
de l’Homme – FPH  
Chile Transparente  
Fundación Ford  
Fundación Gordon & Betty Moore  
Fundación Nacional para la Democracia  
– NED  
Fundación Interamericana - IAF  
Fundación Panamericana para el  
Desarrollo – FUPAD / Embajada de  
Suecia

Instituto Nacional Demócrata  
para los Asuntos  
Internacionales- NDI  
Luminate - Transparencia Mexicana  
Open Contracting Partnership  
Open Society Foundations  
Proética / Departamento de Estado  
de los Estados Unidos de América  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo - PNUD  
Rendir Cuentas / SIDA  
Transparencia Internacional – Global  
Affaires Canadá